

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6806 | Santa Fe, sábado 10 de noviembre de 1923

Juicio político

En concepto de los legisladores demócratas hay motivos más que sobrados para enjuiciar politicamente al gobernador de la provincia

La libertad, toda la libertad de acción de que ha hecho uso y gala el gobernador de la provincia, le ha venido de la legislatura. Es de ella y por ella, que ha deducido facultades dictatoriales, impulsos de personalidad exclusiva. Mientras pudo reunirse con mayoría oficial, funcionaba sobre el propósito de una sola tendencia, la de hacer cuanto hubiera dispuesto el poder ejecutivo. Luego, reducido el oficialismo de las cámaras a minoría, dejó de reunirse, dejando en blanco la labor correspondiente al año actual. En medio del repudio de la opinión sensata y bien intencionada, a pesar de lo que ese repudio tiene de protesta, el gobernador, doctor Mosca, ha sido feliz. Ha gobernado como ha querido, cubriéndose de continuo con una apariencia de legalidad. Suyas y no de nadie son las leyes impositivas que gravaron a la ganadería y a la agricultura, suyo es el presupuesto monstruo de treinta y dos millones de pesos, suyos los gravámenes a los tabacos y a los alcoholes, suya la idea del empréstito que no ha de realizarse, felizmente, y suyo es o de su especial iniciativa todo cuanto ha sido consagrado en economía, en finanzas, etc.

La legislatura no ha hecho otra cosa más que obedecer, de perfecto acuerdo con el gobernador. Sus facultades han sido suplantadas infinidad de veces, sin ninguna contingencia de peligro. El decreto ejecutivista ha substituido a la sanción del poder de las leyes, con una audacia que hace sonrojar. Cuando el gobernador, por combinaciones políticas, ha estimado del caso derogar los gravámenes que pesaban sobre la ganadería, los ha derogado con el mismo desahogo y el mismo énfasis con que lo hacía el dictador de ordeno y mando. Su voluntad ha sido ley. Rodeado de un grupo complaciente y detentador, se ha burlado de los partidos, del comercio, de los productores, de la provincia. Nada ha constituído un obstáculo que detenga su impulso. Su agujón de gobernante ha pinchado las conciencias, como ha roto los bolsillos. Y para que nada le faltara en su trayectoria de desafueros, de vejámenes y de abusos, ha pedido por medio de sus agentes dispuestos, encadenar a las fracciones del radicalismo al carro de un conglomerado de simulaciones. Su marca de fraguo la vemos visible en todas partes. El único grupo que se ha defendido de ella, es el grupo que defiende la reforma constitucional. Los demás la llevan sobre sus espaldas, como distintivo de fabricación.

La voluntad omnímoda del mandatario, ha pasado, indistintamente, de la subversión a la malversación. Ha sido una malversación de fondos el distraer cerca de 2 millones de pesos en los gastos preliminares de un empréstito hipotético, del combatido. Su extracción del presupuesto ha subvertido los principios legales, ya que no puede crearse una ley de gastos sin colocarle a su frente otra ley de ingreso. Y así todo. ¿Qué más causas se necesitan para iniciarle juicio político? Los legisladores demócratas piensan bien y proceden como deben, al solicitar una sesión especial de la legislatura en donde se plantee y se substancie la cuestión del enjuiciamiento. Pero su golpe será dado en el vacío. El gobernador tiene cerrada puerta, la coraza que conforman sus correligionarios de credo. Cuenta con el apoyo de la fusión, en la que militan todos los legisladores de etiqueta radical, salvo un número muy reducido. Y, cosa sorprendente, casi todos los grupos del conglomerado, están en desacuerdo con la política de acción del gobernador, pero la toleran, como se toleran los inconvenientes de la amistad. Una especie de fluído de sugestión, contiene el grito en su boca y el acto en las intenciones. Se está contento en afirmar que su carga es una carga molesta, pero se lleva y se soporta con gusto. He ahí lo inexplicable. Nadie se siente capaz de la defensa, pero todo el mundo, o casi todo, se niega al ataque. Es un caso que no alcanza la claridad de las definiciones. Es algo así como lo absoluto de la tolerancia en política. Por esto el gobernador, doctor Mosca, terminará la carrera de su período sin ser enjuiciado. Terminará sería, pero intocable. El riesgo de su actuación sólo podría verificarse en el nuevo período, si el mandatario que le suceda se sintiese impulsado por cualidades de revisión. Pero es muy problemático. Hay desde muy antiguo el tácito respeto entre los gobiernos. El que es no se interesa por la obra del que ha sido, costumbre o método que da valentía para llevar a cabo subversiones y malversaciones. El pasado no impone temores, si da el ejemplo de la buena conducta. Si así no fuera, ya se caidería más de la honradez y del cumplimiento de la justicia.

¿Qué más le dá al doctor Mosca que la crítica a su obra sea de desdoro, cuando está convencido de que ha de ser respetada? Su gobierno ha sido como él lo ha deseado, como ha convenido a sus miras, sin detenerse en la línea del mal, de la prevaricación, del abuso. Su estela, la estela que ha dejado, es suya, de su voluntad, y a lo sumo ha de decirse, ha de recordarse por vía de comparación y no por otra cosa.

El juicio político que se pide, por tanto, quedará en el aire y no en el hecho.

El 350 aniversario de la fundación de Santa Fe

En memoria de Aarón Castellanos — Concurso de maquetes

La conmemoración del 350 aniversario de la fundación de Santa Fe, es la mejor oportunidad de reconocimiento de los servicios con que sus mejores hijos contribuyeron a la grandeza y desenvolvimiento de esta ciudad.

Honrarles en su memoria públicamente, es afirmar el concepto moral con que deben mirarse los grandes ejemplos que ellos nos legaron y un estímulo para que estos sean renovados.

Don Aarón Castellanos, fundador de Esperanza, por su optimismo ferviente, su actividad incansable y feliz iniciativa de colonización en el año 1853, contribuyó en forma decisiva a la prosperidad de la provincia, incorporando el brazo vigoroso del inmigrante a las industrias agrícolas, factor primordial de nuestra grandeza económica, acrecentando nuestra riqueza pública y privada y levantando el índice cultural de nuestro pueblo.

Por estas razones, aunque tardiamente y obligado por la opinión pública, el gobernador de la provincia dió ayer un decreto, por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, conteniendo los dos artículos siguientes:

1.o — Llámese a un congreso de maquetes para erigir un monumento a don Aarón Castellanos.

2.o — Fíjase un primer premio de $ 500 y medalla de oro y un segundo de $ 200 y medalla de plata.

ADHESION DE LA IGLESIA

El obispo diocesano monseñor Juan Agustín Boneo, ha tomado una resolución por la cual se dispone la adhesión de la iglesia y sus fieles a las fiestas conmemorativas del 350 aniversario de la fundación de Santa Fe.

Con tal motivo, hemos recibido una nota del obispado informándonos sobre la participación que tendrá la iglesia en este fausto acontecimiento al que se asocia con júbilo e invitando al clero secular y regular y a los fieles todos de esta ciudad a concurrir al solemne Te Deum que se celebrará en el templo de San Francisco, con asistencia del gobernador de la provincia y altos poderes del Estado, el 15 del corriente a las 9.30 horas.

Resoluciones de la comisión de festejos

La asamblea general de la Comisión Ejecutiva, encargada de conmemorar la fundación de Santa Fe, resolvió lo siguiente:

Aprobar el programa de Festejos, propuesto por la comisión directiva.

—Incluir en el programa de las fiestas, exposición de labores en la escuela Mariano Moreno, el día 17, a las 21.30 horas.

—El día 15, a las 8 horas, dar lectura de Conmutación de penas por una comisión del Centro de la Facultad de Derechos.

—Solicitar la Banda de Música del Regimiento 12 de Infantería, para que preste su concurso al esplendor de las fiestas.

Hacer imprimir tarjetas postales con el retrato de Garay y en el reverso frases alusivas al día que se conmemora.

—Ordenar que las bandas de música, se hagan oír en todas las plazas públicas de la ciudad.

Movimiento político

Comité departamental de Rosario

Los radicales opositores de Rosario, han terminado la organización de aquel departamento, constituyendo el comité departamental con su mesa directiva.

Con asistencia de 64 delegados representantes de los diez comités seccionales y de los distritos de Alberdi, Arroyito, Saladillo, Ludueña, Pérez, Soldini, Alvarez, Acébal, Villa Gobernador Gálvez, Tablada, Barrio Belgrano, Barrio Vila y de la Juventud, se efectuó la asamblea ante una barra numerosa. Fué electo presidente, por unanimidad el doctor Alcides Greca, a quien se dió un voto de aplauso por la actividad desarrollada al frente de la junta reorganizadora del sur. El resto de la comisión, quedó constituído en la siguiente forma:

Vicepresidente 1.o, J. Antenor Gómez; vice 2.o, Luis Delpino (hijo); tesorero, Guerino Troilo; protesorero, Angel Engbel; secretarios: Dr. Pascual J. Sosa Yaniz, Enrique Eguren, Armando H. Cerutti y F. Roldán Aguirre; vocales: todos los presidentes y delegados de los comités.

Junta de Hacienda: Presidente, doctor Manuel Fernández; vocales: doctor Juan A. Ortiz, doctor Eduardo P. Gschwind, Andrés Rinaldi y José R. Bausá.

Junta electoral: Presidente, doctor Pedro Jiménez Melo; vocales: doctor Juan José Tallón; doctor Víctor R. Pesenti, Antonio Botterón y Pedro Sánchez Granel.

Convencionales provinciales: Doctor Ricardo Ortiz, Dr. Juan J. Tallón, doctor Víctor R. Pesenti, Antonio Botterón, doctor Manuel Fernández, doctor P. Jiménez Melo, Guerino Troilo, J. Antenor Gómez, Alfonso Torriani, José R. Bausá y Luis Delpino (hijo).

Está donde estaba — Un homónimo

El señor Rafael García, domiciliado en Avenida Rivadavia 472, nos ha comunicado que nada tiene que ver con el señor R. García, que ha renunciado de las filas gubernistas, según información publicada en este diario. Dice aquel que está donde estaba, como presidente de la Comisión de Propaganda del comité unificado de la 5.a, y que no debe confundirse con el otro R. García, homónimo, en este caso, firmante de la adhesión al radicalismo opositor.

Iniciativa loable que merece apoyo

El director del Hospital J. B. Iturraspe, doctor Cristóbal Roca, se ha dirigido a la intendencia municipal, sometiéndole un proyecto de ampliación de los servicios que presta el Hospital J. B. Iturraspe, que dicho galeno dirige, el que merece un caluroso aplauso.

Proyecta el doctor Roca, según hemos podido conocer por la solicitud elevada a la intendencia municipal, la creación de un consultorio externo para enfermedades venéreo-sifilíticas y la instalación de una farmacia para la preparación de fórmulas y medicamentos para el uso del establecimiento.

La sola indicación del propósito, demuestra su importancia, su utilidad, y el criterio de la iniciativa.

El Hospital J. B. Iturraspe, se halla apartado del centro, en lugar que podríamos calificarlo de silencioso y extraño a las curiosidades que siempre produce la concurrencia de personas conocidas.

Quiere decir, entonces, que cualquier enfermo que se encuentre atacado de esos males, podrá asistir al establecimiento, a horas determinadas, contando con la discreción del mencionado establecimiento y con la seguridad de ser atendido sin erogación alguna en las condiciones que la ciencia médica determina.

El gasto que importaría esa creación, sería insignificante, pues ambas reparticiones apenas si costarían setecientos diez pesos mensuales, suma insignificante para una población que cuenta ya con más de cien mil almas.

Pensamos sinceramente que el proyecto del doctor Roca, que provoca nuestro aplauso sincero, debe llevarse a la práctica sin demora la comuna, para que Santa Fe tenga, en cuanto a servicios hospitalarios se refiere, los progresos que tiene derecho a exigir de sus autoridades comunales.

El calor de anteayer

Hubo casos de insolación

El fuerte calor de anteayer se ha dejado sentir intensamente en la zona norte.

Nuestro corresponsal en La Gallareta, departamento Vera, nos comunica que a las 10 horas del día 8 del corriente, la temperatura era de 33 grados a la sombra.

En la fábrica de tanino de La Forestal, se registraron varios casos de insolación del que fueron víctimas obreros.

Onomástico del Rey de Italia

En la Casa de Gobierno se nos informó que el Poder Ejecutivo de la Nación autorizó a los súbditos italianos para izar la bandera de su país conjuntamente con la argentina el día 11 del corriente mes, con motivo del aniversario del natalicio del Rey de Italia.

El conflicto comunal en Tostado

Hoy parte el comisionado

En oportunidad hemos informado de que el Poder Ejecutivo había declarado intervenida la Comisión de Fomento de Tostado, donde, desde tiempo atrás, existe un grave conflicto, designando para ello al señor Valdez Taboada.

Por resolución gubernativa dada ayer, se ha nombrado al señor Juan Mántaro (hijo), para que coopere en la tarea en su carácter de contador.

Deben partir hoy.

Clase militar de 1903

Fecha de incorporación — Causas de excepciones y de servicios auxiliares

Serán incorporadas y deberán presentarse al distrito militar N.o 36, todos aquellos que les correspondieran prestar servicio en el Ejército; en la siguiente forma, departamento Las Colonias, del 14 al 17 de enero; San Jerónimo, del 22 al 27 de enero; los aspirantes a oficiales de la Reserva, para el 2 de enero.

Los que prestaran servicios en la Armada, serán incorporados por la Subprefectura Marítima local, en los días comprendidos entre el 10 y el 22 de enero.

Serán causas de excepción del servicio militar, los defectos físicos que enumeramos a continuación:

1.o La carie dentaria y la piorrea cuando son muy generalizadas.

2.o La ausencia total o parcial de una o varias costillas.

3.o Deformación de cualquiera de los miembros superiores o inferiores que dificulten los movimientos.

4.o Deformación o acortamiento de un miembro a consecuencia de fracturas, que imposibiliten o dificulten los movimientos.

5.o Falta de desarrollo de un miembro que se aparte considerablemente de lo normal.

6.o Cicatrices extensas que limiten notablemente el movimiento de articulaciones importantes.

7.o Falta de todo el dedo pulgar derecho.

8.o Manos zambas.

9.o Dedos encimados.

10. Dedos en martillo.

11. Pérdida del dedo grueso.

12. Pérdida de todos los dedos del pie.

13. Pie plano (algunas veces).

Pueden ser causas de servicios auxiliares

1.o Rigidez del pulgar o índice derecho.

2.o Deformación muy notable de un dedo.

3.o Pérdida de uno o de dos dedos del pie.

4.o Dedos unidos.

El transporte de la carne

Hace falta más higiene

Estuvimos ayer en el Matadero Municipal comprobando que la higiene está allí muy descuidada, pero nuestro objeto es ocuparnos ahora únicamente del transporte de la carne.

Hace falta que se dicten las medidas que correspondan para evitar lo que está ocurriendo, pese a la buena voluntad de la empresa de tranvías.

Esta es la época en que abundan las moscas en forma de densas nubes. Hemos visto las reses de los animales destinadas a la venta en los mercados completamente cubiertas de moscas, a tal punto, que es algo increíble. Esa es la carne que luego consume el pueblo.

Es por tales razones que se impone un mayor cuidado. ¿Por qué no se cubren con lonas u otros materiales la carne al transportarla del matadero a la ciudad? La tarea es lo más sencillo y sólo hace falta voluntad.

Islas fiscales

Resolución gubernativa

El ministerio de Hacienda, habiéndose efectuado las publicaciones que establece la ley 1884, sin que se haya hecho oposición por terceros, resolvió fijar a favor de la señora Virginia Arocena de Ledesma, en ocho pesos moneda nacional, la hectárea, como precio de venta de la posesión de isla que se extiende desde ésta a Arrecena hasta el río Coronda, del departamento San Jerónimo.

Escuelas Provinciales

Por decreto de ayer, el ministerio de Instrucción Pública, resolvió la creación de dos puestos de dactilógrafos, nombrando para desempeñarlos a la señora Emma T. de Serrao y señorita Lucía Soldano.

Junta de Jubilaciones

Se le entregaron fondos

Por el ministerio de Hacienda se ordenó a la Tesorería General de la provincia, la entrega de $ 58.207,38, correspondientes por concepto de descuentos de sueldos.

Conferencia literaria

Esta noche, a las 20.30 horas, en el local del Ateneo de Artes y Ciencias San Martín 817 (altos), dará una interesante conferencia el señor Luis Vicente González de Castro, tema que versará sobre el importante tópico

Cervantes y su obra

Es indudable que el local social del Ateneo se verá concurrido de una nutrida y selecta concurrencia, para escuchar la palabra de este insigne maestro de las letras que a su paso por el mundo va sembrando enseñanzas a la juventud.

El acceso al local es libre y pueden concurrir a él cuantos lo deseen.

El remate de un campo en Rafaela

El domingo 11 del actual, los señores Ignacio P. Callen y Cía., efectuarán la venta en remate del campo de los señores Milesi y Reid, situado en Rafaela y conocido por la "Cabaña Selim".

Pocas veces una venta de campo ha despertado tanto interés como ésta, y dadas sus condiciones de tierra verdaderamente excepcional para toda clase de cultivos, lógico es presumir que su colocación no sólo será fácil, sino que los precios a obtenerse han de marcar un verdadero record.

Los señores Callen y Cía., han repartido profusamente un interesante folleto sobre el campo a venderse en el que hacen resaltar la calidad de tierra, las mejoras que tiene, su capacidad productiva, su situación y una reseña de lo que es Rafaela, cuya lectura recomendamos, pues en él están explicadas con toda claridad y clase de detalles las bondades de la tierra a venderse.

Esperamos y deseamos a los martilleros un gran éxito en su gestión.

Los mismos señores Callen y Cía., anuncian otro remate importante en Nuevo Torino y Colonia Nueva, también de tierras especiales para agricultura, cuya fecha aunque aun no ha sido fijada, será para la segunda quincena del mes próximo.

Suspensión de una ley

A despecho de la riqueza ganadera de la nación, los frigoríficos han triunfado, imponiendo su criterio comercial

La suspensión de la ley, que fijaba los precios a las carnes, no nos toma de sorpresa. Preveíamos la solución dada por el Poder Ejecutivo y así lo hemos enunciado cada vez que hemos tratado la cuestión. Los frigoríficos han triunfado en toda la línea, a despecho de la riqueza ganadera y en menoscabo de nuestro talento económico. También ha triunfado el ministro de agricultura, cuya posición contraria era notoria desde un principio. El Congreso, compuesto por hombres que en asambleas de estudio encararon el problema ganadero, analizándolo en todos sus aspectos, no ha sabido lo que ha hecho, ni tiene conciencia de los principios regularizadores que ha sentado. Bien merece el calificativo de Congreso ignorante. La ley fué estimada por las compañías frigoríficas, como un exabrupto, estimación de concepto que contaba con el apoyo decisivo del doctor Le Bretón. Puestas las cosas en el lugar propio que les corresponde, debemos decir que el gobierno de la república se ha dejado legislar por el industrialismo extranjero. Ni dueños somos en nuestra misma casa. ¡Qué golpe para el espíritu patriótico!

Seis meses durará la suspensión de la ley resistida. Luego las circunstancias han de decir lo que deba hacerse. Mejor dicho, las circunstancias no, sino los frigoríficos. Son éstos y no nadie más, quienes dirigen la riqueza de las carnes. Londres, Washington, etc., son capitales cabezas que están sobre la cabeza capital de Buenos Aires. En aquellas urbes se dispone de nosotros y se nos toma como instrumentos. Nuestro valor no es un valor real para la gente que viene de afuera a lucrar con nuestra riqueza. Montamos bien poco. Toda disposición nuestra ha de consultar las conveniencias del capitalismo exterior. Es que nos hallamos prendidos a sus redes, sin poder movernos. Y de esa dependencia económica se deriva nuestra dependencia política. Una ley como la de los precios mínimos que es de perfecto equilibrio para nosotros, tenemos que suspenderla en su acción ante la resistencia extranjerista. Es que somos incompletos económicamente hablando. Carecemos de lo principal, de transportes nacionales que conduzcan allende los mares nuestros granos y nuestras carnes, que busquen mercados nuevos y por otra parte vivimos ausentes de la fabricación. El capital argentino parece como que no tuviera iniciativas de trabajo. Las grandes empresas son manejadas por extraños, de donde nos viene el infortunio de la dependencia, de la subordinación. En política económica permanecemos aun en pañales; nos encontramos en el alfa. Nuestro espíritu no vive las inquietudes de la vida completa. Persiguiendo el afán de crecimiento, caemos en un desinterés suicida, en el desinterés de dejar librada la industrialización de nuestros productos al poderío de otras fronteras. Pero si esto es así, ha debido ser meditado antes de sancionar la ley. Después la percepción de nuestros propios medios, nos conduce, como ahora, a rectificaciones vergonzosas. Porque aun cuando mucho nos duela, hemos de reconocer que lo hecho en obsequio de los frigoríficos, es una vergüenza. Eso de anular un mecanismo legal antes de haberlo puesto a prueba, de haberlo experimentado, evidencia una debilidad de carácter que si en el hombre es una falta, en el gobierno es un crimen. La ética del Poder Ejecutivo de la nación se ha reducido casi a cero. Si sus valores fueran cotizados, como valores de bolsa, no hay duda que la baja de puntos ascendería a más de un ochenta por ciento. Es, dentro de lo que significa, una acción universalmente extraordinaria, impropia de un pueblo que tiene el conocimiento de su personalidad, y más impropia de un poder que tiene la obligación de no empequeñecerse a términos de esclavitud. ¿Quién puede o qué podemos en contra de los frigoríficos, en contra de su explotación, en contra de su monopolio industrial hábilmente tejido? Nuestra legislación se quiebra ante ellos, como fino cristal. Nuestra ponencia se rompe como si en realidad careciera de la idea de su acción. Es doloroso. El país se siente ofendido en su intimidad más sensible. Sin discutir el alcance de la ley, puesto que ya lo hemos hecho otras veces, era lo lógico haberla ensayado. Pero no señor. Al Ejecutivo le ha bastado dar una serie de explicaciones de índole general, para concluir después con la explicación decisiva: "Suspéndese por el término de seis meses la aplicación de la ley 11.226, en cuanto faculta al P. E. para fijar los precios mínimos de compra para la carne bovina y los animales que la produzcan con destino a la exportación". Si el Congreso se hallara exento de compromisos, de esos compromisos que son cadenas de interés, haría, a buen seguro, cuestión del decreto que suspende los precios, desde que se trata de nuestra manera de juzgar el problema de las carnes, caído de nuevo bajo la explotación inconsiderada de las compañías frigoríficas. Pero se quedará callado, como fría estatua de piedra.

UNIVERSITARIAS

Elección de Consejeros

Realizáronse ayer las elecciones de consejeros en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, llevándose a cabo, para tal fin, las asambleas de profesores, titulares y suplentes, y de electores de los estudiantes.

Resultaron electos, por parte de los profesores, los doctores José A. Gervasoni y J. Bartoloni Ferro. Por parte de los estudiantes, aconteció como habíamos anticipado en nuestra edición de ayer según versiones que habíamos podido recoger en el ambiente estudiantil. Los treinta electores que concurrieron a la asamblea, votaron en blanco, lo que es una prueba más del repudio que los estudiantes hacen de los estatutos puestos en vigencia por el ex-ministro Marcó.

"El infierno telefónico"

NOS PARECE EXAGERADO

Nuestro colega "Nueva Epoca", amable siempre, especialmente cuando del género femenino se trata, ha dedicado en su número de ayer un ramo de flores a las simpáticas telefonistas que atienden el servicio de tal índole en nuestra institución local.

En un suelto variado y de subido color, les dice entre otras cosas que por el exceso del calor reinante (¿que pronto le han crecido las barbas a Febo?), las empleadas del teléfono padecen del sistema nervioso y otras zarandajas, concluyendo por solicitar a la empresa que establezca ventiladores y servicio especial de helados para las señoritas que atienden las comunicaciones, especialmente cuando el termómetro se muestre como ahora.

¡Pobres telefonistas!

¡Palos por si bogas y palos por si no bogas!

Las censuras son buenas cuando están ampliamente justificadas, pero si distinguido colega considera seguramente que todo ha de ser perfecto en la vida o que debe reglarse por los procedimientos que él considere convenientes.

Nosotros que también usamos teléfono, aunque no lo parezca, nada tenemos que observar del servicio que las pobres telefonistas realizan.

Siempre que pedimos comunicación, se nos atiende inmediatamente con toda corrección y diligencia.

Es por eso que queremos dejar constancia del hecho para que con mayor fuerza conste más justicia.

¡Si supiera el colega como suelen tratar algunos a las telefonistas escondiendo la cara con el tubo que facilita las comunicaciones, sería un poco más galante y un poco más justo seguramente!

Concejo Deliberante

Sesionó anoche — Asuntos tratados

Se reunió anoche el H. Concejo Deliberante, bajo la presidencia de su titular señor Torretta, y con la asistencia de los concejales Parodi, Occhi, Casablanca, Garro, Storti, Vinet y Lomello. La sesión se abrió a las 22.15 horas y fué leída y aprobada el acta anterior.

Asuntos entrados—

D. Ejecutivo, solicita autorización para contribuir con 5.000 pesos, a la conmemoración del 350 aniversario de la fundación de Santa Fe.

—Alejandro R. Cánepa, del diario "La Razón", de Buenos Aires, solicita al D. Ejecutivo, se aplique el nombre de Lucía de Miranda, a una de las calles de la ciudad, con motivo del aniversario de su fundación.

Benjamín Orellano, solicita un nicho gratis, para el ex-empleado municipal Sebastián Orellano.

—El D. E., solicita la exclusión de 9 inscriptos en el padrón municipal.

—Solicita la Compañía Argentina de Carnes Ltda., la concesión de permiso para construir un matadero-frigorífico modelo.

Asunto resuelto—

Se aprobó el pedido hecho, por el señor Rodolfo Tochi y señorita Atilia Mori, sobre clasificación de sus propiedades a los efectos del impuesto de la tasa municipal y ordenanza.

Se levantó la sesión siendo las 23.40 horas.

Estado del río

Datos suministrados por el Telégrafo Nacional:

Corrientes, 3.44 metros, creció 12 centímetros; Itá Ibaté, 3.54 bajó 6; Ituzaingó, 2.40 estacionado; Posadas, 2.87 metros, creció 2 centímetros, durante las 24 horas.

Informan de la Subprefectura Marítima local, que en su jurisdicción, el río continúa estacionado, dando su altura, 306 metros sobre cero.

Notas del día

LOS COMITÉS EN EL GOBIERNO

El comité central del radicalismo en la Capital Federal, secundado por los seccionales, le ha planteado una cuestión al ministro de Hacienda, denunciando al administrador de la aduana señor Remigio Lupo como un radical tibio, pues que ha separado a numerosos correligionarios de los puestos que ocupaban.

El ministro ha tenido la debilidad, en nuestro concepto, de contestar esa nota y entrar a tratar de potencia a potencia con el comité. Eso y aceptarle personería en los asuntos de gobierno, es la misma cosa.

¿Como puede un hombre como el doctor Molina considerar que los comités tienen derecho a objetar los actos administrativos y discutirselos oficialmente?

Si precisamente algo se le criticó a Irigoyen en los últimos tiempos, fué el haber dado participación a los comités en la administración, hasta llenar el Correo y la Defensa Agrícola de miles de parásitos que cobraban sueldos sin trabajar.

En nuestra provincia, durante la intervención nacional del doctor Zapata, algunos comités departamentales del radicalismo objetaron el impuesto a los cereales y pidieron se suprimiera. Entonces ese alto funcionario dictó un decreto que lo encabezaba así: "Los comités políticos departamentales son entidades que carecen de personería para mantener relaciones oficiales con las autoridades superiores, sobre todo cuando se trata de asuntos de todo punto de vista ajenos a su cometido y a sus funciones. Y mandó archivar esas solicitudes, firmando Zapata y el doctor Manuel Zorrilla que actuaba como ministro.

¿Quién les puede desconocer autoridad a esos dos hombres públicos para sentar una buena doctrina, como la que sentaron?

Más tarde, durante el gobierno del doctor Menchaca se pretendió que los comités intervinieran en los asuntos de gobierno, lo que ese ciudadano impidió prefiriendo distanciarse de sus propios correligionarios y dar lugar a la disidencia conocida antes que quebrar la autoridad del cargo que investía.

Su sucesor, el señor Lehmann, transigió en cambio y el resultado es harto conocido para recordarlo. Tuvo en definitiva que abandonar el mando y dejar un adversario en su lugar, cansado de las exigencias inacabables de los partidarios.

Y lógicamente ese tiene que ser el resultado de dar intervención en el gobierno a entidades irresponsables por lo mismo que son colectivas, como los comités, formados no siempre ni por lo mejor, ni por lo más serio de los partidos.

De manera, entonces, que el gobierno del doctor Alvear está expuesto a verse bloqueado muy pronto por la ola de imposiciones de la calle, por haber aceptado un temperamento reñido con las formas institucionales de la nación. Y en el pecado, llevará la penitencia.

Conferencias de maestros

El Inspector General de Escuelas, que en el mes de mayo era director de una y en el de agosto, no sé en razón de qué malabarismo pedagógico, escaló el más alto puesto de las aspiraciones que pueda tener un maestro dentro de la profesión, posponiendo a inspectores de larga y meritoria foja de servicios; no quiere ser menos que su colega en la misma rama del ministerio de I. P. y ha entrado en tren de conferencias, por espíritu de emulación talvez y para que no se le moteje de rezagado y falto de iniciativa para desarrollar la capacidad pedagógica de los maestros de las escuelas de Santa Fe.

Como en toda imitación, por bien hecha que ella esté, siempre podremos encontrar la diferencia que la caracteriza. Así, entre las conferencias de la pareja de inspectores, hay una diferencia notable.

El del ministerio, las aliña más bien o más mal y se las hace tragar a los sufridos maestros, aun a trueque de producirles una indigestión de verbotragia. El del H. Consejo de Educación, más timorato o sin la habilidad de su colega, delega en los maestros la misión de preparar esas conferencias y les limita el tiempo en que puedan estar en uso de la palabra para desarrollarlas, ante el temor quizás, de que una vez con ella, no la suelten sin antes haber dormido al auditorio, ya que el gremio en su mayoría está compuesto de mujeres, y sabido es la fama que de habladoras tienen de suyo; o porque esa función está reservada sólo para los inspectores conferencistas. ¡Dios salve a las maestras de la falta de galantería del inspector general!

Este dato de las conferencias me los dió una gentil maestra, que encontré el sábado pasado, quien después de los saludos que imponen las reglas de cortesía, díjome—Vea señor, lo dejo, pues tengo que ir a una conferencia sobre temas educacionales, donde es obligatoria al asistencia de los maestros y temo llegar tarde —

Intrigado y amante de todo lo que a educación se refiere, traté de inquerir de la señorita maestra, de qué se trataba y de los tópicos que iban a desarrollar en la conferencia que parecía tanto la preocupaba, por si podía aumentar su caudal de ideas con alguna de las que yo tuviese sobre los temas a desarrollar, pues aunque me tilden de presuntuoso, alguna vez suelo tener ideas.

Abrió la carterita de manos que llevaba y extrajo un papelito de cuadrícula inclinada que me entregó para que leyese.

Con pulida letra vertical, había escrito — temas para la conferencia — del sábado tres — y a otro renglón seguía — El testimonio escolar — Sus fundamentos psicológicos y sociales — Investigaciones y conclusiones — La mentira — Significación de sus causas —La mentira en la escuela — Lección docente para combatir la perniciosa tendencia del niño a mentir.

En tanto que le devolvía el apunte que ella cuidadosamente doblaba y volvía a meter en su carterita, pensaba yo en el papel deslucido que iba a hacer, sino le daba las ideas que había prometido y que fanfarronamente, alguna vez dije antes, se tener.

Pero que quiere, aunque tenía conocimiento por otros escritos de la facundia al escribir del señor inspector general y del culteranismo que lo caracteriza, nunca pude pensar que llegase a tanto y que pretendiese convertir a los maestros en adivinadores de sus elucubraciones.

Sin duda el inspector general, al decir — El testimonio escolar — habrá querido referirse a la verdad en la escuela, ó para darle una determinación más propia, a la veracidad escolar; y si así hubiere dicho, y hablase en roman paladino como el pueblo suele hablar a su vecino, a buen seguro que todos los maestros hubieran comprendido el significado de lo que quería decir con eso del testimonio traído como por los pelos, pues condición necesaria para poder disertar sobre algo, es, saber sobre lo que ha de ser.

Naturalmente que para disertar, sobre fundamentos psicológicos y sociales y demás zarandajos que el inspector general pretende, no podrán hacerlo en los diez minutos que tienen derecho a hablar, y menos si se está poseído de una seria y bien cimentada cultura filosófica, cosa que sin duda presupone en todos los maestros desde el momento que el viernes a la tarde les dan los temas y el sábado deben desarrollarlos.

Apostaría a que más de cuatro, del cuerpo de inspectores se verían en figurillas, si se les dijese — Este es el tema — Mañana a las cinco de la tarde tiene que desarrollarlo en una conferencia ante un auditorio compuesto de doscientos maestros. Los morenos se pondrían blanco y los blancos morenos.

Tuve que disculparme con la amiguita maestra por mi falta de saber, y reconocer paladinamente que no sabía nada sobre testimonio escolar, y que si se refería a la verdad, de ella sólo sabía que era una deidad que la pintaban desnuda, pero que nunca la había visto visitar las escuelas, tal vez porque es indecoroso presentarse con ese traje natural.

Mi pobre venidad quedó un poco satisfecha cuando ella me confesó, que tampoco había entendido nada.

Me despedía ya de mi gentil interlocutora, temeroso de seguir fracasando en mis ínfulas de sabiondo, estrechaba en ademán de despedida su enguantada manita, cuando ella interesaba por saber algo me preguntó: ¿Y de la mentira, de la mentira, no puede decirse nada?

Solté la manita que apretaba, contento por poder hablarle de lo que a ella interesaba, y que pondría en su lugar mi vanidad personal, de hombre que presume de instruido.

La mentira le dije, la conozco es la ninfa Egeria que guía nuestros pasos en la vida. De ella se han ocupado filósofos, escritores y poetas; muchos la han calumniado porque con ella no medraron aunque siempre oficiaron en sus altares, otros dijeron que todo en el mundo era mentira y hasta hubo quien la desconoció, pero lo cierto es, que ella pasea su oscuro y espeso ropaje por todas partes, tanto en el salón aristocrático como en la humilde cabaña, en el templo como en el lupanar; y en la escuela, más púdica y recatada que su enemiga la Verdad, parece haberse domiciliado.

Yo la he visto muchas veces. La he visto le he hecho una mueca y la he dejado pasar. No me he atrevido a detenerla.

La he visto en compañía de un inspector que decía a un maestro — La superioridad ha dispuesto celebrar una exposición de manualidades y esta escuela debe concurrir también — Pero señor contestaba el maestro ¿como es posible que concurra con la obra de mis alumnos, si apenas son dos meses que vienen a clase? No importa las hace Vd. y después se exponen como hechas por los alumnos.

Desde entonces el pobre maestro, ni come ni duerme confeccionando cachivachitos que exponer con los nombres de sus alumnos, quienes los llevarán a sus casas muy ufanos, con gran regocijo de sus papás, que aceptan la simulación porque les produce un beneficio más o menos útil para la casa y que mostrarán regocijados a sus relaciones.

El niño comprenderá que es más fácil aprovecharse del trabajo de otro, que hacerlo, más, cuando produce plácemes y congratulaciones.

Acompañando a otro inspector la vi entrar en otra escuela. Este había reunido al personal y entre un cúmulo de simplezas mal pergeñadas dijo a las maestras — Cuando el maestro va a pedir ascenso debe ir confiado sólo en su concepto profesional y no en recomendaciones.

Este inspector conoce que en medio del ambiente de nepotismo y padrinazgo que nos circunda, nadie sube por sus propios méritos, que él no ascendió sin acudir a influencias personales que le secundaban, y los maestros que escuchaban, podrían citar decenas de casos en los que han ido a ocupar los mejores puestos en el magisterio, no los más capacitados, sino los que tenían mayor caudal de influencias.

A estos adoradores de la Mentira son los que hay que arrojar de la escuela porque la corroen a sabiendas. Hay que combatirlos sin tregua.

El niño que miente porque ha sido tomado en retardo a clase por el maestro, miente, por temor al castigo, por debilidad de carácter, pues como dice muy bien el Padre Ruiz Amado, pedagogo de la Compañía de Jesús, la mentira es el escudo de los débiles.

Señorita le dijo: forme el carácter, despierte la personalidad moral y el niño no mentirá, del mismo modo que no se mejora la sangre en el individuo independientemente del complejo de las fuerzas del organismo.

El niño no nace con tendencia perniciosa a mentir como le dice el inspec-

Información telegráfica del exterior e interior de la república

LLOYD GEORGE REGRESO A INGLATFRRA

La política exterior de España y de Italia - Viaje de Alfonso XIII a Italia - Alianza de Rusia con Alemania y Japón - El bandolerismo en China - Detención de periodistas en Budapest - El proceso Conradi - Temblores de tierra en Chile - La situación económica alemana juzgada por Francia - Informaciones diversas

ITALIA

Importante herencia

MILAN, noviembre 9. — La señora Blanca Cánepa de Balloti ha recibido una comunicación del consulado general de Italia en Estados Unidos, notificándola que en dicho país ha fallecido un primo de ella, que le deja en concepto de herencia, la suma de 37.000.000 de dólares.

Suicidio de un matrimonio espiritista

ROMA, noviembre 9. — En Lecco, los esposos Bautista e Inés Fattori, dedicados a las prácticas del espiritismo, se suicidaron por medio de la asfixia.

Dejaron una carta declarando que la vida no despertaba para ellos ningún interés, por lo que se suicidaban, atraídos por los misterios de ultratumba.

ESPAÑA

Los reyes en Cartagena

MADRID, noviembre 9. — En el teatro municipal de Cartagena se realizó una grandiosa función de gala, que ha constituído el principal festejo en honor de los reyes.

Esta tarde al dirigirse al puerto para embarcar rumbo a Barcelona, el pueblo les dispensó una entusiasta despedida, siendo los reyes vitoreados frenéticamente.

De Barcelona a bordo del "Alfonso XIII" partirán para Gaeta, primer punto italiano que visitarán y en donde serán recibidos por una delegación regia que acompañará a Don Alfonso, la reina y su séquito, hasta Roma, donde los reyes de España serán huéspedes de los soberanos italianos.

Son muchos los festejos que hay preparados en su honor, en las ciudades y pueblos por los que los reyes de España pasarán, en su itinerario hasta Roma.

Fallecimiento del coronel Llanos

MELILLA, noviembre 9. — Ha fallecido en el fuerte de María Cristina, el coronel Llanos, que sufría una condena que le fué impuesta, como uno de los culpables del desastre que sufrieron las tropas españolas en Marruecos.

La política exterior de España y de Italia

TURIN, noviembre 9. — El diario "La Stampa", refiriéndose a la visita del rey Alfonso a Roma, manifiesta lo siguiente:

"Se cambiarán discursos entre los reyes Víctor Manuel y Alfonso XIII que probablemente contendrán importantes declaraciones sobre el nuevo rumbo que se imprimirá a la política exterior entre ambos países, especialmente a la política del Mediterráneo".

"La Stampa" agrega que el intercambio de puntos de vista entre Mussolini y Primo de Rivera, es un preludio para concertar una política común de relaciones futuras en el Cercano Oriente.

En honor del cardenal Benlloch

MADRID, noviembre 9. — En la ciudad de Valencia se ha realizado una ceremonia en honor del cardenal Benlloch, consistente en la denominación de una de las calles con el nombre del popular cardenal, colocándose una placa conmemorativa.

PORTUGAL

Alfonso Costa se niega a formar gabinete

LISBOA, noviembre 9. — Alfonso Costa ha renunciado a la misión de formar gabinete, vista la falta de cooperación con que le hacen el vacío los nacionalistas.

GRAN BRETANA

Llegada de Lloyd George a Inglaterra

SOUTHAMPTON, noviembre 9. — Procedente de Estados Unidos, ha llegado hoy Lloyd George, el que ha sido objeto de una entusiasta recepción.

Inmediatamente de desembarcar, se dedicó de lleno a la vida política, improvisando un discurso, durante el cual atacó con toda dureza, la política proteccionista de Baldwin.

Dijo que su política nefasta repercutirá en todo el mundo, principalmente en Sud América, desfavorablemente.

Nuevo lord mayor de Londres

LONDRES, noviembre 9. — Con la tradicional pompa y solemnidad de costumbre, se celebró la ceremonia de la toma de posesión del cargo de alcalde de esta capital, por el nuevo Lord Mayor, el coronel Sir Luis Newton.

Juró el cargo ante el Lord de Justicia del Reino y en presencia de muchos dignatarios judiciales y administrativos.

ALEMANIA

Trigo para Alemania

RIGA, noviembre 9. — Grandes cantidades de trigo procedentes de Rusia cruzaron por el territorio de Letonia durante las últimas semanas, con destino a Alemania.

En esta ciudad se ha logrado saber que el gobierno de los soviets, está ultimando los preparativos necesarios para enviar a la misma nación otras 80.000 toneladas de trigo durante el mes de noviembre.

El separatismo en el Palatinado

LANDAU, noviembre 9. — Aumenta el desarrollo del separatismo en el Palatinado [illegible] separatistas de Heintze, reforzados desde Kirche-im-Bolanden, ocuparon a Lanterecken.

El subprefecto de la ciudad bávara de Berg Zabern consintió mantenerse en su puesto bajo el gobierno separatista, cuya bandera ondea en los edificios públicos.

Más nuevas clases de moneda alemana

BERLIN, noviembre 9. — El gobierno proyecta la emisión del nuevo "retenmark" para el quince del mes actual, mientras el gabinete hace esfuerzos desesperados para conseguir más moneda extranjera de garantía del "retenmark", llegando hasta vender el azúcar que Alemania tiene adquirida en el exterior.

También se habla de emitir en breve un billete de cien trillones de marcos.

ANCIA

La garantía de la nueva moneda alemana

BERLIN, noviembre 9. — Se dice que, a fin de obtener moneda extranjera para comprar alimentos, mejorar la situación económica, remediar las privaciones públicas e ir formando el fondo de reserva que garanta la acuñación de la nueva moneda alemana, el gobierno alemán tiene el proyecto de establecer una tasa para los poseedores de moneda extranjera, quienes recibirán en cambio, títulos del nuevo empréstito a oro.

Una emisión de bonos

PARIS, noviembre 9. — Las subscripciones a la emisión de bonos del Tesoro, han excedido a la suma de cinco mil millones de francos.

Robo importante

PARIS, noviembre 9. — La marquesa de Jura Real y su hija, parientas del embajador de España en esta capital, señor Quiñones de León, han sido víctimas de un robo de ropas valuadas en 150.000 francos.

El robo fué cometido en un hotel de esta ciudad, donde se alojan, mientras ambas se hallaban cenando en el comedor.

La situación económica de Alemania, según la prensa francesa

PARIS, noviembre 9. — "Le Journal", refiriéndose a la situación financiera de Alemania, asegura que según informaciones recogidas de fuente fidedigna, el total de las subscripciones al empréstito alemán, superará la suma de 5.000.000.000 cuyo resultado, dice el referido diario, demuestra claramente que no obstante la situación de Alemania, el Estado se halla en la posibilidad de responder a las pesadas cargas presupuestarias.

CHINA

El bandolerismo en China

HONG-KONG, noviembre 9. — Un ferryboat que partió de Chang-Chau y que transportaba 10.000 dólares no llegó a su destino.

Temiendo de qué se trate de un asalto efectuado por los piratas, ha sido despachado en busca del citado ferry-boat un buque de la policía china.

SUIZA

El proceso Conradi

LAUSANA, noviembre 9. — Varios testigos que depusieron sus declaraciones en el proceso que se sigue contra Conradi, matador del ingeniero Vorowsky, fueron interrumpidos repetidas veces por los miembros de la delegación rusa que asistee al desarrollo de los debates, quienes se caracterizaron por su insolencia hacia las autoridades suizas.

RUSIA

Tchitcherin cree en una próxima guerra de Rusia con Alemania

MOSCU, noviembre 9. — El comisario del Soviet, Tchicherin, que se dedica especialmente de las relaciones exteriores de Rusia, ante los periodistas hizo estas declaraciones, respecto de Alemania:

"Que el sexto aniversario de la revolución rusa coincida con el agravamiento de la crisis internacional".

Haciendo alusión a los reaccionarios alemanes, dijo que un general que siempre se había distinguido por sus cruzadas contra la Rusia del Soviet, se aproximaba al poder de Alemania.

Según él, el horizonte se está obscureciendo y hay muchos malos augurios, por lo que deben afianzarse las relaciones económicas como lo tiene dicho Lenine.

Alianza de Rusia con Alemania y Japón

HELSINGFORS, noviembre 9. — Comunican de Moscú, que el órgano de los soviets rusos "Isvestia" publica una serie de artículos preconizando una alianza entre Rusia, Alemania y el Japón.

Generales rusos a Alemania

RIGA, noviembre 9. — Comunican de Moscú, anunciando que en aquella capital se hallan listos, varios generales del ejército rojo, para trasladarse a Alemania en el momento que el gobierno del soviet lo juzgue oportuno.

HITTER SE APODERO DE MUNICH PERO HA SIDO DERROTADO POR LAS FUERZAS FEDERALES

LUDENDORFF, ARRESTADO. — GRAVEDAD DE LA SITUACION EN ALEMANIA. — EL MOVIMIENTO NACIONALISTA HA SIDO SOFOCADO EN MUNICH

Hittler se apoderó de Munich

MUNICH, noviembre 9. — En la madrugada de hoy en esta ciudad se produjo un golpe de estado, llevado a cabo por Hittler acompañado de 800 hombres armados, el que después de propagar una proclama en contra del gobierno federal, se apoderó con sus hombres, de las reparticiones públicas del gobierno federal, al grito de "abajo Ebert y Stresseman", declarando una guerra sin cuartel al gobierno, que sintetizaban en esta forma, expresándose él y sus rebeldes al grito de: "Mañana el gobierno federal o nosotros, estaremos muertos".

En el gobierno del Reich

MUNICH, noviembre 9. — Han sido nombrados ministros Lossow y Zeiterz; y al mariscal del ex-imperio, Ludendorff, se le ha designado comandante general de las fuerzas del Reich.

Es muy grave, la situación interna de Alemania

PARIS, noviembre 9. — El estado mayor del ejército francés, ha adoptado medidas enérgicas, para protejer a los franceses en la región del Ruhr, y si necesario se hiciese, dispondrá que 200.000 hombres, ejerzan la vigilancia más estricta y cuantas medidas rigurosas se requieran, a fin de que no se vuelva a reproducir ni un ataque más, de los nacionalistas.

El estado mayor francés va a proceder inmediatamente a la fortificación de Westfalia, y la prensa francesa unánimemente sostiene, que Francia jamás tolerará que Ludendorff, se adueñe del gobierno federal, porque representa el peligro de producirse una nueva guerra con Francia, sabiéndose Ludendorff, es indudable que en ese caso, en el de derrocar al gobierno federal, militarizaría al pueblo rápidamente, para aventurarlo en el intento de una revancha contra Francia.

Hittler apoyado por los nacionalistas húngaros

PARIS, noviembre 9. — Acaba de recibirse la noticia en esta capital, de que se sabe, que Hittler ha recibido la ayuda de los nacionalistas húngaros para dar su golpe de estado de esta mañana, lo que se ha comprobado sin dejar lugar a dudas de ningún género, por los documentos secuestrados al diputado Ulains.

Ludendorff ha sido arrestado

PARIS, noviembre 9. — Se acaba de recibir un despacho telegráfico de Munich, anunciando que el mariscal Ludendorff ha sido arrestado.

Ante la sensación que ha producido la inopinada noticia, se producen comentarios de todo matiz.

El gobierno federal sofoca el movimiento nacionalista

PARIS, noviembre 9. — Ampliando las noticias de los acontecimientos de carácter revolucionario que durante todo el día de hoy se registran en Munich, acaba de recibirse otra información telegráfica, por la que se asegura que los jefes revolucionarios que operaban a las órdenes de Ludendorff, y se habían atrincherado en el edificio del ministerio de Guerra, también han sido apresados.

Van Seeckt, gobernador militar. — Tiene amplias facultades

BERLIN, noviembre 9. — Aunque la situación es muy indefinida debido a la gran confusión existente, pues las comunicaciones se hallan interrumpidas, esta mañana han publicado los diarios la noticia que ha causado gran sensación, del nombramiento de Van Seeckt como jefe supremo de las tropas federales, significando este nombramiento que Ebert desea terminar de una vez con los continuos golpes de estado que surgen constantemente.

A Van Seeckt se le han conferido amplios poderes, dando por resultado esta omnímoda libertad de acción, el haber impartido órdenes severísimas al primer ministro bávaro Knilling, haciéndole presente a la vez que contara con el apoyo de las fuerzas federales.

Con ello han obtenido en el día de hoy la derrota del gobierno revolucionario de Baviera, después de un ligero encuentro con los rebeldes, apoderándose de la ciudad y apresando a los cabecillas; mariscal Ludendorff, Ättler, Poherner y otros jefes, que se habían atrincherado en el edificio del ministerio de Guerra.

Se confirma el fracaso de los nacionalistas

BERLIN, noviembre 9. — Todos los edificios públicos se encuentran en poder de las fuerzas federales.

La severidad con que proceden, ha sembrado un gran pánico.

Se dá como fracasado el movimiento nacionalista en Baviera.

Antes de ser derrotado Hittler, ofreció la dictadura nacional a Von Kahr y Von Lossow, los que la rechazaron.

De noche los tanques recorren la ciudad custodiándola y, se han reforzado las guardias en las retiradas de los nacionalistas hasta que se tenga la seguridad de que ha desaparecido momentáneamente el temor de una guerra civil.

Maniobras políticas de Stinnes y Thyssen

DUSSELDORF, noviembre 9. — Con motivo de haber declarado los patrones el "lock-out" han quedado sin trabajo en las minas y distintos establecimientos industriales más de 300.000 obreros.

BULGARIA

Derogación de la ley marcial

SOFIA, noviembre 9. — Se ha dejado sin efecto, la ley marcial que se proclamó a raíz de los últimos acontecimientos.

HUNGRIA

Detención de periodistas en Budapest

BUDAPEST, noviembre 9. — Además de la detención del diputado de la extrema derecha, señor Ulain, se anuncia el arresto del arquitecto señor Bobela, del doctor Szemere, periodista, y de otro periodista de tendencias nacionalistas.

Las autoridades policiales se muestran sumamente reservadas con respecto a esas detenciones, pero se sabe que el diputado Ulain fué apresado bajo la sospecha de que debía partir con destino a Baviera.

La detención del periodista doctor Szemere se debe a ciertos documentos hallados durante una requisa efectuada por la policía en el domicilio del detenido.

BRASIL

Entrega del pabellón argentino al gobierno brasileño

RIO DE JANEIRO, noviembre 9. — Ha hecho entrega oficialmente, el embajador argentino Dr. Araujo, del pabellón argentino en la exposición del Brasil, al gobierno brasileño.

BOLIVIA

Impuesto a la explotación minera

LA PAZ, noviembre 9. — El P. E. envió ayer al Congreso un proyecto de ley por el cual se eleva a 12 $ m|n. bolivianos la patente sobre cada pertenencia minera.

El proyecto fué preparado después de realizar varias conferencias con los propietarios de minas, los que están de completo acuerdo con el espíritu del gobierno.

Se procesará a un senador

LA PAZ, noviembre 9. — Al presidente del Senado, ha dirigido una nota el fiscal del gobierno, solicitando licencia para enjuiciar al senador Domingo L. Ramírez, previo el retiro de sus fueros parlamentarios, a causa de haberse comprobado su complicidad en maniobras de carácter subversivo.

CHILE

Temblores de tierra

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 9. — Comunicaciones recibidas de diferentes puntos de la zona Sur del país, anuncian que se han sentido temblores de alguna intensidad que han causado gran alarma entre las poblaciones, pero sin, afortunadamente, producir daños materiales, ni desgracias personales.

URUGUAY

Exposición de productos mendocinos

MONTEVIDEO, noviembre 9. — El sábado próximo se inaugurará en esta capital, la exposición de productos mendocinos.

Asistirán al acto el ministro de Industrias, doctor Arias; el ministro argentino, doctor Lagos Mármol; el personal de la legación, del consulado y destacados miembros de la industria.

Capital Federal

ATRIBUCIONES A LA RENUNCIA DE MONSEÑOR D'ANDREA

BUENOS AIRES, noviembre 9. — En los círculos católicos se dice que las demoras del pase a la bula de monseñor D'Andrea, son debidas a la lentitud del Vaticano, en donde se realizan los trámites y nunca se creyó que influencias políticas y personales del catolicismo fueran las que trabaran la designación del arzobispo. Hace un mes, estando aquí el cardenal Benlloch y Vivó que acababa de estar en el Vaticano, expresó que el asunto seguía en trámites sin dificultades; pero en los últimos días los acontecimientos se precipitaron, no obstante las reservas de la nunciatura en desmentidos categóricos que se hicieran y las insinuaciones como también los rumores sindicando al obispo Bazán, que de regreso de Roma, hace una semana, había insinuado o transmitido el encargo de que la Santa Sede vería con agrado que presentara su renuncia para permitir la designación de otros miembros para la terna, de mayores méritos o antigüedad que aquel.

Al ser interrogado el ministro Gallardo, declaró que el presidente de la república y él, tuvieron recién anoche conocimiento de la decisión de monseñor D' Andrea, y deseaba imponerla antes de dar información a la prensa. En cuanto a la renuncia, declaró que el gobierno se mantendría a la expectativa desde que la renuncia ha sido presentada ante la Santa Sede, la que debía acordar la investidura canónica, y mientras tanto la presentación del candidato por el gobierno argentino, se mantenía subsistente.

Rumores sobre la renuncia de monseñor D'Andrea

BUENOS AIRES, noviembre 9. — En los círculos estrechamente vinculados, se decía que la renuncia de monseñor D'Andrea se debe a insinuaciones de S. Santidad, a raíz de los rumores q' le han llegado al Vaticano de que en caso de nombrarse a monseñor D'Andrea arzobispo en Buenos Aires, se hubiera producido un cisma dentro del clero argentino; teniendo en cuenta las graves versiones, el Papa hubiera hecho por intermedio de la palabra del nuncio apostólico Beda Di Cardinale, saber su decisión a fin de que D'Andrea dimitiera.

Esta misma noche se reunió en la casa del presidente Alvear, el ministro Gallardo, conversando extensamente sobre el asunto. Posiblemente se pedirá una nueva terna al senado, encabezada por monseñor Alberti.

Declaraciones del obispo monseñor D'Andrea

BUENOS AIRES, noviembre 9. — El obispo D'Andrea hizo las siguientes declaraciones: "Ciertas oposiciones cuya índole y procedencia he conocido demasiado tarde, han hallado eco en el Vaticano, difiriendo y dificultando mi promoción. En consecuencia he debido adelantarme para tomar cristianamente mi única resolución que me corresponde, como un hijo indefectiblemente sumiso a la iglesia; eliminarme absoluta e irrevocablemente de mi candidatura de arzobispo en Buenos Aires, dejando así la más plena acción a la Santa Sede. Esta determinación hubiese resultado para mí más honrosa y para todos menos molesta si la hubiese adoptado en un principio, y confieso que fué mi deseo pero por motivos superiores que debí respetar, me lo impidieron. Esta circunstancia pone el punto final al capítulo de mi vida e inicia otro invariablemente al servicio de la iglesia. Permítaseme hacer llegar mi palabra de hondo reconocimiento al senado nacional en quien miro a las provincias con tan grata evocación y al supremo gobierno en la persona del esclarecido presidente doctor Alvear, en quienes mi gratitud se traduce con obsecuencia patriótica y cristiana al episcopado argentino que acompañóme, al clero secular, regular, nacional y extranjero de la república que desde el momento de la proclamación de mi nombre, hízome llegar su adhesión como asimismo a aquellos que creyeron deber dificultarme ya que con ello han contribuído a libertarme de la pesada y tremenda responsabilidad en que quizás [illegible] incurriría, y al periodismo elevado y sano. Si su propósito más beneficioso para todos no la justificara acaso, no habría hecho la enumeración que antecede y me habría resignado a guardar para siempre el reconocimiento en el fondo de mi alma, junto con otros tantos secretos. Ruego que todos me acompañen para obtener de Dios la gracia suficiente para realizar este acto de absoluta sumisión a la santa iglesia con el mayor mérito, para poderlo ofrecer en beneficio de la misma santa iglesia y a mi amada patria".

El ministro García Mansilla será puesto en disponibilidad

BUENOS AIRES, noviembre 9. — Se dice que el ministro García Mansilla, será puesto en disponibilidad por haber facilitado las gestiones ante el Vaticano en contra de monseñor D'Andrea. Este tiene las copias de las objeciones, no habiendo ninguna orden moral y habiendo levantado los cargos ante el Vaticano, antes de renunciar.

Consideraciones sobre la renuncia D'Andrea

BUENOS AIRES, noviembre 9. — Los amigos de monseñor D'Andrea, consideran que ni el gobierno argentino ni el senado no pueden aceptar la ingerencia del Vaticano, modificando su propuesta, sin declinar en atribuciones inalienables a la soberanía en el ejercicio del patronato.

Las investigaciones legislativas

BUENOS AIRES, noviembre 9. — La Comisión de Negocios Constitucionales de diputados, entiende que el poder legislativo puede realizar investigaciones en las reparticiones públicas sin el asentimiento del Ejecutivo.

Marcó es banqueteado

BUENOS AIRES, noviembre 9. — Un núcleo de universitarios, periodistas y funcionarios obsequiaron con un banquete a Marcó.

Resolución de la Asociación de referées

BUENOS AIRES, noviembre 9. — La Asociación de referées de la Asociación Amateurs ha resuelto no jugar los partidos el domingo en vista de la actitud de la comisión directiva reduciendo la pena al jugador Alinco; agresor del referée Grauspan.

Banquete a los Entrerrianos

BUENOS AIRES, noviembre 9. — El doctor Martiniano Leguizamón ofrecerá un banquete a los entrerrianos que obsequian con una comida mañana al ministro Sagarna. Los adherentes a esta demostración son numerosos.

Conferencias de los Demócratas

BUENOS AIRES, noviembre 9. — Los elementos Demócratas continúan realizando numerosas conferencias en contra del armamentismo.

Suicidio y homicidio

BUENOS AIRES, noviembre 9. — La señora Elene Zavattori, falleció a consecuencias de las heridas que le infirió anoche su esposo Ricardo Goyeneche; el cual después de cometer el acto se suicidó.

El campeonato sudamericano de foot-ball

BUENOS AIRES, noviembre 9. — El domingo próximo se jugará en Montevideo la tercera etapa por el campeonato sudamericano entre los equipos del team Paraguayos y Brasileños.

Adquisición de barreras para langosta

BUENOS AIRES, noviembre 9. — El poder ejecutivo invertirá la suma de quince millones de pesos en la adquisición de barreras para langostas.

Diputados sin quórum

BUENOS AIRES, noviembre 9. — En la casa habían 88 diputados, al llamarse a sesionar solamente entraron 77 y después de un cuarto de hora de espera por indicación de Maklans levantan la sesión en minoría.

Nombramiento

BUENOS AIRES, noviembre 9. — Se nombró vocal del Consejo Nacional de Educación al doctor Francisco Alvarez.

Las elecciones en la Facultad de Derecho

BUENOS AIRES, noviembre 9. — Los estudiantes reformistas patrocinan los nombres de los señores doctores Julio V. González, Saúl Taborda, Santiago Baqué y Tomás Casares, para consejeros de la Facultad de Derecho. La lista de los electores que ha triunfado es la de los reformistas, por 203 votos y sostendrán al doctor Alfredo L. Palacios para decano de la Facultad, la agrupación adversa obtuvo 122 votos y es la que sostiene la candidatura del doctor Ramón Castillo.

Reformas a las leyes de jubilaciones

BUENOS AIRES, noviembre 9. — La comisión de legislación de diputados, aconseja las reformas a las leyes de jubilaciones ferroviarias y a pasado al senado para su revisión.